



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-002923

Res. 1420/19

ACTA N° 198, de fecha 28 de mayo de 2019.

VISTO: La solicitud de aprobación de la Articulación de Educación Media Básica-Finalización de Ciclo Música;

RESULTANDO: I) que la propuesta fue elaborada en conjunto con el referente del área y con integrantes de la Escuela de Música del Ejército del Ministerio de Defensa Nacional;

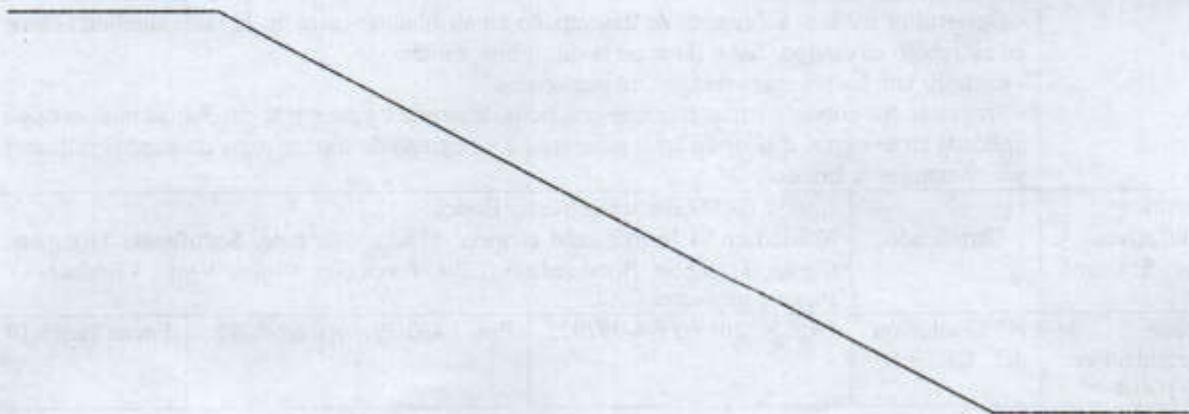
II) que se convocan a los integrantes de la Asamblea Técnico Docente, quienes no comparecen a la reunión;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente aprobar la Articulación de Educación Media Básica-Finalización de Ciclo Música;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar la Articulación de Educación Media Básica-Finalización de Ciclo Música, que a continuación se detalla:



Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	056	Articulación Educación Media Básica			
Orientación	79H	Finalización de Ciclo Música			
Plan	2017	2017			
Sector	820	Artes Escénicas			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Egresados del 1er.año de E.Mús.E. Estudiantes del FPB de Música Trayecto I M3 y Trayecto II-III M1, de acuerdo al proceso de selección establecido previamente.				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:		Semanas	
	1368	38		36	
Perfil de Egreso	<p>Considerando el perfil de egreso de la Educación Media Básica, el estudiante dará cuenta, como resultado de la formación, una cultura general e integral que le permiten:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en la sociedad democrática como un ciudadano con competencias y habilidades para la vida desde un rol pro-activo, creativo y responsable. - Comprender la importancia de la ciencia, la tecnología y la técnica en nuestra sociedad actual y futura y su relación con el mundo del trabajo. - Elegir su continuidad educativa en niveles superiores, desde una visión de experiencia propia vinculada a su contexto local y/o regional. <p>Considerando el perfil de egreso asociado a su formación musical (el cual incluye estudiantes de la E.Mús.E. y estudiantes del CETP/UTU):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transferir sus competencias profesionales adquiridas a las nuevas situaciones que se le presenten. - Registrar e interpretar información básica en los distintos sistemas de lenguaje - Desarrollar hábitos adecuados de desempeño, tanto en forma individual como colectiva - Integrar diferentes grupos y bandas musicales. - Manipular instrumentos de viento, cuerda y percusión en cuanto a la ejecución de los mismos, mantenimiento reparación básica y afinación del mismo. - Ejecutar con su instrumento un variado repertorio de música sinfónica, popular, folclórica, etc. - Realizar lectura musical en 3 claves (Sol, Do y Fa) - Transportar mentalmente piezas de música a ejecutar de acuerdo a su conveniencia tonal. - Interactuar con sus pares en cualquier tipo de actuación en diferentes ámbitos, comprender la importancia de su especialidad para su inserción social. - Utilizar programas de informática aplicados a la música. - Participar en la confección de la infraestructura física de un espectáculo musical en la función colaborador competente. - Desempeñar las tareas profesionales comunes a su función de músico. <p>Considerando su perfil de egreso relacionado con la formación militar, sólo para los estudiantes de la E.Mús.E.):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar hábitos adecuados de desempeño en su función tanto en la individualidad como en el trabajo en equipo, con énfasis en la disciplina militar. - Cumplir con las normas vigentes institucionales. - Proyectar sus conocimientos teóricos-prácticos, teniendo en cuenta la enseñanza multiescalon aplicada en el curso, quedando en condiciones a su egreso de formar parte de bandas militares y/o charangas militares. 				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	Egreso de la Educación Media Básica Músico en el Instrumento elegido: Flauta, Clarinete, Saxofones, Trompeta, Corno, Trombón, Bombardino, Tuba, Percusión, Violín, Viola, Violonchelo, Piano complementario.			
Fecha de presentación: 01/10/18	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-002923	Res. 1420/19	Acta N° 198	Fecha 28/05/19



FUNDAMENTACIÓN

La música en sus diversas manifestaciones constituye un poderoso centro de interés para los jóvenes. Llevando ese interés más allá del consumo y entretenimiento puede incorporarse como práctica cotidiana, constituyéndose en algunos casos en recursos laborales, que contribuye a su inserción social. Citemos como ejemplo a músicos callejeros, en plazas o subiendo al transporte capitalino auxiliar de escenario en espectáculos, participantes del encuentro de murga joven, percusionista de comparsa o candombe de escuela de sambas, incipientes profesores de música de jardines de infantes o clubes de niños, etc.

Resulta entonces una buena oportunidad para poner al alcance herramientas didácticas expresivas que potencien su desarrollo orientando a una mejor inserción laboral futura, aplicándose este principio a los estudiantes que provengan de la Escuela de Músicos del Ejército (en adelante E.Mús.E), como aquellos del Consejo de Educación Técnico Profesional-Universidad del Trabajo del Uruguay (en adelante CETP-UTU).

Las actividades musicales siempre han estado en las ciencias y en arte en el pasado como códigos estratégicos, en la actualidad apoyando al ciudadano, emocional y moralmente, siendo un insumo intangible.

Desde 1943 ante la necesidad de formar músicos, en la Escuela de Músicos del Ejército, se viene dictando el curso básico de aprendices “futuros músicos”, teniendo la finalidad principal el engrosamiento de las filas de las diferentes bandas y charangas del país.

Se trata entonces de facilitar un tránsito donde se comience a profesionalizar una inclinación artística amateur e incipiente como punto intermedio a otras profundizaciones educativas hacia una trayectoria educativa superior. O como especialización básica para desempeñarse en opciones laborales de baja exigencia formativa.

Buscamos aportar una formación musical experimental básica pero amplia y abierta basada en la resolución práctica de situaciones artísticas cotidianas preparando la asunción de distintos roles opcionales como músico, educador, auxiliar o gestor del hecho artístico.

OBJETIVOS

- Brindar la posibilidad de que finalicen la Educación Media Básica posibilitando la continuidad educativa de las personas jóvenes y adolescentes.
- Promover el desarrollo de aquellas capacidades consideradas claves en la construcción de aprendizajes durante toda la vida.
- Propiciar la incorporación de la base conceptual de áreas de conocimiento que resulten sustanciales para afrontar con éxito el nivel educativo inmediato superior.
- Contribuir a la construcción del sentido crítico social, la autonomía y la ciudadanía responsable.
- Ejecutar un instrumento musical en forma básica-profesional.
- Comprender los aspectos medulares de la profesión de músico.
- Relacionar las implicaciones entre los diferentes géneros de música.
- Reflexionar críticamente sobre las posibilidades y debilidades de su actividad como integrante de una banda o grupo o camerata, etc.
- Comprender y aplicar las partituras musicales para la ejecución de las mismas en todas las actividades inherentes a una banda o grupo o camerata, etc.
- Tener siempre presente un espíritu de solidaridad y cooperación con los demás integrantes del grupo, mancomunándose en un solo ideal, aumentando su cohesión, su valor y rendimiento colectivo.
- Valorizar la importancia de la capacitación permanente para la especialidad musical y para su vida personal.
- Estimular, sensibilizar y desarrollar la expresión por medio del lenguaje



musical. Esto incluye profundizar la capacidad de escucha, la sincronía corporal, el manejo de sonido, el aprendizaje de técnicas instrumentales que permita la trasmisión educativa de contenido.

ESQUEMA CURRICULAR

ASIGNATURAS			Horas		
Año único	Componente	Descripción	Horas Semanales	Horas Mensuales	Total Horas en 36 semanas
1	Capacitación Informática	Informática	4	16	144
	Lenguas	Id. Español	3	12	108
		Inglés			
	Físico Matemático	Matemática	3	12	108
		Física			
	Ciencias Experimentales	Biología	3	12	108
		Química			
	Social	Cultura de la música	2	8	72
	Formación Ciudadana	Construcción de Ciudadanía	3	12	108
	Componente de Formación Profesional * "Taller de Instrumentos"	Taller de Flauta (4 hs.)	4	16	144
		Taller de Clarinete(4 hs)			
		Taller de Saxofones(4hs)			
		Taller de Trompeta(4 hs)			
Taller de Corno(4 hs)					
Taller de Trombón(4 hs)					
Taller de Bombardino(4 hs)					
Taller de Tuba(4 hs)					
Taller de Percusión(4 hs)					
Taller de Violín(4 hs)					
Taller de Viola(4 hs)					
Taller de Violonchelo(4 hs)					
Taller de Piano complementario (4 hs.)					
Componente musical	Teoría	4	16	144	
	Solfeo	4	16	144	
	Practico de Banda **	4	16	144	
	Practico Libre ***	4	16	144	
horas totales			38	152	1368
Horas totales del curso			1368		

*Los estudiantes optarán por un taller de instrumentos (Incluye estudiantes del FPB de Música del CETP/UTU, los cuáles serán seleccionados según rendimiento académico)

** (Optativo para estudiantes del CETP/UTU)

*** (Incluye estudiantes del CETP/UTU)

COMPONENTES

El componente “Ciencias Experimentales”, promoverá en los alumnos la utilización en forma pertinente del lenguaje científico y cotidiano en la comunicación oral y escrita. Además propiciará la comprensión de diferentes tipos de comunicaciones científicas. Incluirá la construcción de conceptos estructurantes y el desarrollo de estrategias que son propias de las metodologías científicas. Esta interpretación de las ciencias, permitirá que el alumno, pueda comprender su aplicación práctica al funcionamiento de los instrumentos musicales.

El componente “Físico Matemático” tiene como propósito que los estudiantes generen estrategias relacionadas con el planteo y resolución de problemas, realización de análisis de situaciones, experimentación, e interpretación y modelización con la finalidad de predecir resultados o comportamientos de fenómenos. También que puedan realizar asociaciones a partir de los temas desarrollados en ambas disciplinas y utilizar el pensamiento lógico para relacionar las informaciones incorporadas en la resolución de problemas de la vida. El conocimiento matemático, le permitirá interpretar adecuadamente la base teórica de solfeo, necesario para su formación como músico. El conocimiento físico, le permitirá interpretar adecuadamente los fenómenos acústicos, propios de los instrumentos que son necesarios para su formación como músico.

El componente de Lenguas que incluye Español- Inglés promoverá la existencia de un espacio donde se puedan vincular desde la comprensión ambos códigos. Una propuesta a utilizar para este trabajo es realizar comparaciones y análisis de las similitudes y diferencias de las estructuras lingüísticas entre ellas. Se entiende que el conocimiento incorporado en esta materia, le permitirá



interpretar adecuadamente en forma comparativa, el lenguaje musical básico en los dos idiomas.

El componente de Ciencias Sociales apunta a la incorporación de elementos que le permitan valorar el surgimiento de narraciones históricas, la importancia de la dimensión creativa del hombre y sus manifestaciones culturales como modo de expresión. El desarrollo del comportamiento “lector” de los fenómenos sensoriales en los distintos tipos de lenguajes: sonoro, gestual, técnicos y tecnológicos del individuo para la interpretación de las diferentes manifestaciones artísticas. Es de destacar que como músico deberá comprender la construcción social de la cultura musical en general y específicamente a la tradición musical de nuestro país, en los principales géneros que nos identifican. El componente de “Formación Ciudadana y Laboral” aborda la grupalidad y las metodologías participativas, potenciando el trabajo desde sus más diversas perspectivas de dignificación del ser humano. Este espacio pretende fomentar o reforzar aspectos fundamentales a la hora de desarrollarse como individuos libres, conscientes de sus derechos y deberes, competentes a la hora de ejercer la ciudadanía en forma responsable y comprometida con el medio. Asociado a lo anteriormente expuesto, los alumnos militares incorporaran valores, aspectos disciplinarios y físicos, que le permitan integrarse activamente a las organizaciones musicales que posee el Ejército Nacional.

El componente de formación musical específica, permitirá que los alumnos comiencen su desarrollo como músico, incorporando las herramientas teóricas y de solfeo que permitan cumplir esta finalidad, buscando su desarrollo individual en al menos un instrumento específico, que le permitan interactuar en organizaciones musicales mayores, a nivel grupo.

PERFIL DE EGRESO

Considerando el perfil de egreso de la Educación Media Básica, el estudiante dará cuenta, como resultado de la formación, una cultura general e integral que le permiten:

- Participar en la sociedad democrática como un ciudadano con competencias y habilidades para la vida desde un rol pro-activo, creativo y responsable.
- Comprender la importancia de la ciencia, la tecnología y la técnica en nuestra sociedad actual y futura y su relación con el mundo del trabajo.
- Elegir su continuidad educativa en niveles superiores, desde una visión de experiencia propia vinculada a su contexto local y/o regional.

Considerando el perfil de egreso asociado a su formación musical (el cual incluye estudiantes de la E.Mús.E. y estudiantes del CETP/UTU):

- Transferir sus competencias profesionales adquiridas a las nuevas situaciones que se le presenten.
- Registrar e interpretar información básica en los distintos sistemas de lenguaje
- Desarrollar hábitos adecuados de desempeño, tanto en forma individual como colectiva
- Integrar diferentes grupos y bandas musicales.
- Manipular instrumentos de viento, cuerda y percusión en cuanto a la ejecución de los mismos, mantenimiento reparación básica y afinación del mismo.
- Ejecutar con su instrumento un variado repertorio de música sinfónica, popular, folclórica, etc.
- Realizar lectura musical en 3 claves (Sol, Do y Fa)
- Transportar mentalmente piezas de música a ejecutar de acuerdo a su conveniencia tonal.
- Interactuar con sus pares en cualquier tipo de actuación en diferentes ámbitos,



comprender la importancia de su especialidad para su inserción social.

- Utilizar programas de informática aplicados a la música.
- Participar en la confección de la infraestructura física de un espectáculo musical en la función colaborador competente.
- Desempeñar las tareas profesionales comunes a su función de músico.

Considerando su perfil de egreso relacionado con la formación militar, sólo para los estudiantes de la E.Mús.E.):

- Desarrollar hábitos adecuados de desempeño en su función tanto en la individualidad como en el trabajo en equipo, con énfasis en la disciplina militar.
- Cumplir con las normas vigentes institucionales.

Proyectar sus conocimientos teóricos-prácticos, teniendo en cuenta la enseñanza multiescalon aplicada en el curso, quedando en condiciones a su egreso de formar parte de bandas militares y/o charangas militares.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS COMPONENTES EDUCATIVOS

ESPACIO	OBJETIVOS
CIENCIAS EXPERIMENTALES	1- Promover la alfabetización científica 2- Utilizar con pertinencia el lenguaje científico y cotidiano en la comunicación oral y escrita. 3- Comprender diferentes tipos de comunicaciones científicas. 4- Asumir las diferentes dimensiones de los problemas tecno-científicos. 5- Promover la incorporación de las estrategias adecuadas para el abordaje y resolución de problemas propios de Biología y Química y para la construcción de nuevos conocimientos en el campo de estas disciplinas. 6- Comprender cómo la química moderna ha contribuido en el desarrollo y evolución de los instrumentos musicales que se utilizan en el curso. 7- Comprender la naturaleza de la química en las emociones y sensaciones del ser humano. 8- Comprender las relaciones de la química y la música. 9- Comprender las formas de utilizar la química en la música. 10- Conocer teórica y prácticamente la relación de la biología y la música. 11- Tener la capacidad de producir y apreciar el ritmo, notas o melodía siendo una información genética. 12- Comprender a la biomusicología como ciencia encargada de estudiar la relación de genética y música.

CAPACITACIÓN INFORMÁTICA	<p>1- Realizar diferentes trabajos de aprendizajes donde le permitan a alumno escribir una partitura para luego ejecutarla, utilizando varios programas como el Sibelius (programa para realizar arreglos musicales donde se pueden extraer partituras individuales de un tema a elección del alumno o sugerido por el profesor).</p> <p>2- Conocer el Software que le permita al alumno construir una parte de la armonía para después en su reproducción el mismo pueda tocarle una melodía en tiempo real sobre estos arreglos armónicos en forma de un Solo (llevando el canto principal con su instrumento asignado).</p> <p>3- Utilizar programas descargados en forma de aplicaciones en los celulares que permitiendo una mejor afinación del instrumento.</p> <p>4- Utilizar los programas o aplicaciones que permiten grabarse mientras se está ejecutando el instrumento para después en la reproducción de esa grabación realizar un aprendizaje autodidacta donde se comienza a despertar el interés de mejorar sonido y división de nota, la métrica, los matices, etc.</p>
FÍSICO MATEMÁTICO	<p>1- Manejar estrategias que impliquen plantear problemas, proponer ideas, dar explicaciones, analizar situaciones, planificar y llevar a cabo actividades experimentales, interpretar y comunicar resultados, interpretar información de distintas fuentes, tomar decisiones fundamentales.</p> <p>2- Comprender modelos, conceptos, teorías y leyes asociadas a los temas propuestos en ambas disciplinas.</p> <p>3- Utilizar el pensamiento lógico para organizar y relacionar las informaciones recibidas del entorno que permita resolver en forma más eficaz los problemas que presenta la vida laboral o cotidiana.</p> <p>4- Identificar los elementos matemáticos presentes en los fenómenos físicos y la contribución de estos a la mejor comprensión de los hechos implicados en la misma.</p> <p>5- Acorde a los pitagóricos de Grecia antigua, primeros investigadores de la expresión de las escalas musicales en términos de proporcionalidad numérica.</p> <p>6- La matemática como base de la música (afinaciones, disposición de notas, acordes y armonías).</p> <p>7- Tiempo, ritmo y métrica.</p> <p>8- En cuanto a la física del sonido producido en el interior y exterior del instrumento causando cambios en la presión, los mismos se propagan construyendo onda de sonidos.</p> <p>9- Aplicación de los tres componentes del sonido (tono o altura” cuan grave o agudo es”, intensidad “cuanto volumen tiene”, y timbre “cuál es su tonalidad”</p> <p>10- Tono y frecuencia por sus repeticiones por ciclos, medidos en Hertz.</p> <p>11- Frecuencias audibles (octava superior).</p> <p>12- Volumen e intensidad desde el punto de vista que el ser humano no perciben la intensidad linealmente.</p> <p>13- Los decibeles, afectación en el ser humano en el aparato auditivo.</p> <p>14- Los timbres y su forma de onda.</p> <p>15- Esquema del oído, y afecciones causados por su larga exposición constante a sonidos de agudos y graves.</p>



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

<p>LENGUAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Realizar el abordaje de textos sobre temas correspondientes a los distintos espacios que permitan el trabajo de comprensión del idioma español y del idioma inglés. 2- Analizar y comparar las similitudes y diferencias existentes entre las estructuras lingüísticas de ambos idiomas. 3- Lograr un mayor interés en la lectura y comprensión de textos técnicos de las diferentes disciplinas. 4- Propiciar la expresión de las opiniones de los estudiantes respecto a los textos trabajados tanto en forma oral como escrita. 5- El espectro sonoro de una lengua en su variación en función de la cantidad de vocales que contenga. 6- La música como sensibilizador del oído aumentando la capacidad de captar matices, educándolo para escuchar un rango de frecuencias mayor que el usado en el habla. 7- La música como ayuda procesar los sonidos ampliando nuestro espectro auditivo permitiendo detectar los cambios de tonalidad en el habla. 8- Educar y ejercitación de nuestro oído musical para mejorar progresivamente nuestra disposición a pronunciar nuevos sonidos por ende nuevos idiomas.
<p>SOCIAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Contribuir a que el estudiante elabore elementos de juicio que le posibiliten valorar: a) el proceso por el cual los hechos cotidianos generan narraciones y se convierten en acontecimientos históricamente relevantes; b) la importancia de la dimensión creativa del hombre en general, y las manifestaciones culturales artísticas como expresión de la creatividad humana en particular; c) el tipo de relación que establecen los distintos lenguajes artísticos con la verdad, por diferencia o similitud con otros textos del currículo, por ejemplo, los textos científicos y técnicos; d) la aplicación de los aprendizajes en este espacio a la resolución de problemas diversos. 2- Continuar desarrollando en el estudiante el comportamiento "lector" mediante la experiencia de la alfabetización múltiple en relación a los fenómenos sensoriales desde el lenguaje artístico-visual y otros lenguajes (sonoro, gestual, técnico, tecnológico), asociados a modos de interactuar semiótica y dialécticamente con la cultura; modos de poner en práctica el pensamiento y la mirada divergente, y otras formas de sentir, imaginar, pensar el mundo y la realidad cotidiana. 3- Diferentes tradiciones de la música y sus formas de manifestación musical. 4- La música desde su inicio primitivo pasando por la música europea y su evolución en el mundo occidental. 5- Componente cultural de las tradiciones musicales de la República Oriental del Uruguay. 6- Clasificación de los primeros instrumentos (autófonos, membranófonos, cordófonos, y aerófonos)
<p>FORMACIÓN CIUDADANA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Abordar aspectos grupales y aquellos que refieran a trabajos desde metodologías participativas. 2- Abordar la perspectiva de trabajo decente desde la generalidad hasta aquellas más específicas se ha diseñado una propuesta educativa en la

	<p>que el componente profesional permite un nuevo camino para transitar la educación medio básica vinculada a cada grupo.</p> <p>3- Promover procesos individuales y colectivos para la continuidad educativa y/o inserción laboral.</p>
FORMACIÓN PROFESIONAL	<p>1- El 2do año de E.Mús.E se divide en grupos (A, B, C); dentro de cada grupo existen diferentes sub grupos de instrumentos por lo cual se requiere diferentes profesores, correspondiéndole a cada uno 4 hs semanales (flauta, clarinete, saxofones, trompeta, corno, trombón, bombardino, Tubas, violín, viola, violonchelo, percusión, piano complementario), esto sumaría un total de 52 horas semanales.</p> <p>Las materias de Solfeo y Teoría se sub dividen en 3 grupos (A, B, C) correspondiéndole 4 hs. semanales a cada grupo lo que da un total de 24 hs. semanales.</p> <p>2- El componente de práctica libre se utiliza como un estímulo para que el individuo logre su autodesarrollo, siendo las horas disponibles un parámetro mínimo.</p> <p>3- El componente de práctico de banda se utiliza para introducir a los alumnos como futuros miembros de organizaciones mayores de músicos del Ejército Nacional (Banda de Músicos y Charangas). Este componente es optativo para los alumnos que provengan del C.E.T.P./U.T.U., ya que para éstos es opcional, siendo necesaria la aceptación del individuo para su inserción en el mismo.</p>

ENFOQUE METODOLÓGICO

Se propone vincular los aprendizajes con los lineamientos fundamentales y metodología de la Educación de Personas Jóvenes y Adolescentes, haciendo énfasis en la formación por competencias. Las competencias aluden a la capacidad de articular, movilizar y poner en acción conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para el desarrollo de actividades profesionales y sociales requeridas por la naturaleza de la profesión y para la convivencia en sociedad de manera participativa, comprometida y transformadora.

Se entiende que esta formación por competencias, le permitirá a los egresados poder aplicar las diferentes competencias desarrolladas en cualquier tipo de contexto.

Toda enseñanza, incluida la enseñanza por competencias, exige que las tareas propuestas construyan desafíos que se relacionen con situaciones de la propia vida personal o comunitaria. Es fundamental, entonces, que se conciban



criterios, contenidos y evaluaciones referidos a los contextos de las personas.

Se utilizarán diversos materiales educativos a saber:

Instrumentos Musicales:

Es imprescindible que los alumnos comiencen desde el primer día a familiarizarse con el instrumento designado, su composición, su estructura, su manejo, su mantenimiento, etc.

Partituras Musicales:

Los alumnos comenzaran a leer y escribir en notación musical, partiendo desde lo más básico (conocer el pentagrama, ubicación, duración y nombre de las notas musicales y sus respectivos silencios) hasta llegar a una lectura fluida en sus más variadas combinaciones.

Práctica individual y colectiva:

Los alumnos evolucionaran en la ejecución del instrumento, pasando desde la respiración y calidad de sonido hasta ejecuciones con cierto nivel de dificultad.

EVALUACIÓN

De todos los términos utilizados para conceptuar la evaluación se pueden agrupar, por lo menos, en dos grandes concepciones teóricas. Una que interpreta la evaluación como un proceso cuantitativo, buscando medir con precisión los resultados obtenidos y cuya finalidad es de controlar y certificar. Y otra entendida como una instancia de observar y apreciar una realidad con la finalidad de tomar decisiones que permitan orientar los procesos educativos, es decir, se evalúa para darle un valor a una realidad determinada buscando comprenderla.

Se concibe la evaluación como una acción educativa más, que forma parte del proceso. La misma permite valorar los aprendizajes pero también permite construir estrategias que generen aprendizajes.

Por tanto, la evaluación tendría un doble objetivo, por un lado, conocer el grado de aprendizaje que determine el logro de competencias adquiridas y por otro, conocer el progreso de los estudiantes para brindar ayuda pedagógica necesaria y favorecer sus aprendizajes.

Al ser la evaluación un componente del proceso educativo, ésta debe ser coherente con las modalidades de aprendizaje de los jóvenes y adultos que participan del mismo.

Los procedimientos empleados, para instrumentar los procesos para la medida y evaluación del aprendizaje son realizados mediante:

- Verificación de Conocimiento (VC)
- Verificación de Estudio (VE)
- Verificación Inmediata (VI)
- Verificación Especial (VEsp.)
- Verificación Práctica (VP)
- Verificación Oral (VO)
- Verificación Aptitud Física (VA/F)

Los alumnos provenientes de la E.Mús.E., que no alcanzarán las notas mínimas requeridas para el correcto aprendizaje deberán realizar estudios vigilados los fines de semana, apoyados con profesores e instructores, cumpliendo el horario apoyados y contenidos por el Jefe de Curso, el Comandante de Compañía, el Oficial de Semana, el Sargento de semana, el cabo de cuartel, y por la licenciada en psicología, esta última hará un acompañamiento y evaluaciones rutinarias o ante algún tipo de irregularidad en el comportamiento del alumno.

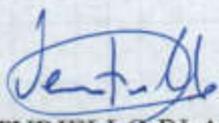
El proceso de acompañamiento y seguimiento de alumnos provenientes del CETP/UTU, será realizado en conjunto con la E.Mús.E.; pero en los aspectos reglamentarios se regirán por los reglamentos vigentes en cada una de las instituciones.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

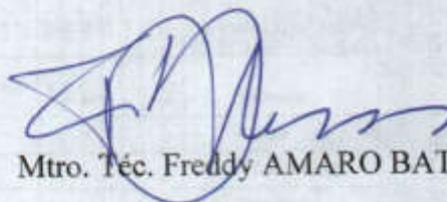
		ASIGNATURAS										Horas Estudiante					Horas Docente				
Año	Año	Cód.	Componente	Descripción	Propias	Integradas	Seminarios	Práctica Profesional	Total curso de semana	Créditos Educativos	Semanas Aulas	Semanas Integradas	Seminarios	Práctica Profesional	EDI	Semanas	Total curso de semana				
	1538	20040	Capacitación Informática	Informática	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	323	19320	Lenguas	Id. Español	3	-	-	-	108	-	3	-	-	-	-	3	108				
	388	20550	Lenguas	Inglés	3	-	-	-	108	-	3	-	-	-	-	3	108				
	801	20480	Físico Matemático	Matemática	3	-	-	-	108	-	3	-	-	-	-	3	108				
	8591	15580	Físico Matemático	Física	3	-	-	-	108	-	3	-	-	-	-	3	108				
	027	04801	Ciencias Experimentales	Química	3	-	-	-	108	-	3	-	-	-	-	3	108				
	0562	30972	Ciencias Experimentales	Química	3	-	-	-	108	-	3	-	-	-	-	3	108				
	815	08732	Social Artístico	Cultura de la Música	2	-	-	-	72	-	2	-	-	-	-	2	72				
	829	00971	Formación Ciudadana y Laboral	Cultura de la Ciudadanía	3	-	-	-	108	-	3	-	-	-	-	3	108				
	N/C	89886		Tecno	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	89887		Sorfeo	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	89888	Componente Musical	Frasco de Babel	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	89889	Componente Musical	Práctico Libre	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43160		Taller de Flauta (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43161		Taller de Clarinete (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43162		Taller de Saxofones (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43102		Taller de Trompeta (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43184		Taller de Corno (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43165		Taller de Trombón (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43166	Componente de Formación Profesional	Taller de Bandauro (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43167		Taller de Tuba (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43168		Taller de Percusión (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43169		Taller de Violín (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43170		Taller de Viola (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43171		Taller de Violonchelo (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
	N/C	43172		Taller de Piano Complementario (4 hs.)	4	-	-	-	144	-	4	-	-	-	-	4	144				
				Horas Totales	30				1358		95					95	3420				

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo (Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular) y de Educación Básica, a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/sa